Bases de la Dinámica Promocional
"Ponle tu Apodo a un Avión – 2026"

Las presentes bases (en lo sucesivo, las "**Bases**") tienen por objeto reglamentar y establecer los procedimientos aplicables a la dinámica promocional denominada **"Ponle tu Apodo a un Avión – 2026"** (en lo sucesivo, la "**Dinámica**") organizada por Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V., con la participación de Vuela Aviación, S.A. y Vuela El Salvador, S.A. de C.V. (en lo sucesivo serán conjuntamente referidas como "**Volaris**" o las "**Aerolíneas Volaris**", según el contexto lo requiera).

I. DINÁMICA

Bases de la Dinámica

La presente Dinámica tiene por objeto (a) promocionar y hacer publicidad de marca Volaris® para aumentar el número de usuarios que conocen y siguen la marca de Volaris® en medios digitales y tradicionales de comunicación; y (b) realizar una publicación en la que se invitará a los seguidores de Volaris a ingresar a la página web de Volaris dentro la liga www.ponletuapodoaunavion.com (en lo sucesivo, la "**Página Web**") y a participar en la Dinámica, la cual consistirá en completar o llenar, dentro de la Página Web, los campos de un formulario para dejar registrada su participación en los términos de lo establecido en el cuarto párrafo de la Sección I de las Bases de esta Dinámica (en lo sucesivo, el "**Formulario**"), a fin de que 5 (cinco) personas, cuyos apodos hayan sido seleccionados por un jurado interno compuesto por personal de Volaris (en lo sucesivo, el "**Jurado Volaris**") como los más originales y creativos, obtengan (1) el derecho a que su apodo aparezca impreso en el exterior de una aeronave seleccionada unilateralmente por Volaris, y (2) el derecho de solicitar, de manera ilimitada durante el periodo de 1 (un) año, el número de boletos de avión, en las rutas disponibles de Volaris, que deseé adquirir a tarifa cero, pagando únicamente los impuestos, la tarifa de uso de aeropuerto o TUA aplicable a cada aeropuerto, derechos, cargos por cancelación o por servicios adicionales y/o especiales aplicables a cada reserva realizada (en lo sucesivo, el "**Derecho de Viajar**"). Para efectos de la presente Dinámica, se entenderá, a interpretación por el Jurado Volaris, por "*original*" aquel apodo e historia que no sean copia ni imitación de otro, sino fruto de la creación espontánea y que se distinguen por su novedad, y se entenderá por "*creativo*" aquel apodo e historia que tienen relación con la creación o es resultado de ésta. Asimismo, no se podrán escoger apodos usados en dinámicas promocionales de años pasados.

Para efectos de claridad de esta Dinámica, Volaris otorgará únicamente 5 (cinco) Derechos de Viajar a 5 (cinco) participantes de esta Dinámica, cuyos apodos hayan sido seleccionados por el Jurado Volaris como los más originales y creativos en términos de esta Dinámica.

En el Formulario, la persona que se registre en la Dinámica proporcionará (i) nombre completo, conforme éste aparezca en una identificación oficial vigente, (ii) dirección de correo electrónico y número de teléfono móvil o celular, (iii) fecha de nacimiento, (iv) código postal, ciudad y/o estado de residencia, (v) el apodo por medio del cual desee participar en la presente Dinámica, y (vi) una breve historia (en un máximo de 500 (quinientos)

caracteres) sobre el origen del apodo. Asimismo, la persona que se registre en la Dinámica deberá aceptar los presentes términos y condiciones y el aviso de privacidad (en adelante, el "**Aviso de Privacidad**"), dando clic en el botón de "*enviar*" dentro del Formulario.

Como ya se expresó, la presente Dinámica tiene por objeto realizar publicidad de marca Volaris®, a fin de aumentar el número de usuarios que conocen la marca Volaris® en medios digitales y tradicionales de comunicación, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, redes sociales, televisión abierta y de paga, espectaculares, tableros, mupis, servicios de telecomunicación por internet, artículos de prensa y radio. Como parte de la Dinámica, Volaris publicará "*historias*" a través de sus cuentas oficiales en distintas redes sociales para redireccionar a los participantes a la publicación principal de la presente Dinámica en la Página Web, e invitarlos a participar en la misma.

La Dinámica se llevará a cabo a partir de las **9:00 (nueve) horas** (hora local de la Ciudad de México) del día **3 de noviembre de 2026** y hasta las **23:00 (veintitrés) horas** (hora local de la Ciudad de México) del día **3 de diciembre de 2026**, a través de la Página Web.

Toda persona que desee participar en la Dinámica (en lo sucesivo el "**Participante**" y, en su conjunto, los "**Participantes**") deberá ingresar a la Página Web y completar o llenar todos los campos del Formulario, a fin de registrarse y participar en la Dinámica. Un Participante que haya llenado el Formulario y haya sido registrado en la Dinámica no podrá participar más de 1 (una) vez en la Dinámica ni podrá ser asignado con más de 1 (un) Derecho de Viajar.

Tratándose del llenado del Formulario, únicamente se tomará en consideración el primer registro realizado por cada Participante en la Página Web, siempre y cuando cumpla con todos y cada uno de los requisitos de estas Bases, ya que de lo contrario no serán tomados en consideración para participar en la presente Dinámica. No serán tomados en consideración registros duplicados, incompletos o mal enviados.

Asimismo, no serán tomados en consideración, y serán inmediatamente sujetos de descalificación para participar en la Dinámica, aquellos Formularios llenados por los Participantes en los que los apodos o las historias sobre los apodos contengan, de manera enunciativa más no limitativa, cualquiera de los siguientes aspectos o contenidos (a los siguientes aspectos o contenidos se les denominará conjuntamente en lo sucesivo como el "Contenido No Apropiado"):

a) Groserías o palabras altisonantes, palabras con doble sentido, lenguaje obsceno, frases o relatos de connotación sexual y/o violenta, frases en tono de burla u ofensa hacia una persona o grupo de personas, frases o palabras despectivas o discriminatorias.
b) Marcas, derechos de autor, nombres, avisos comerciales o cualquier otra clase propiedad intelectual cuya titularidad sea de terceros (en lo sucesivo, la "**Propiedad Intelectual de Terceros**"), tanto en la construcción del apodo como en la elaboración de la historia; en el entendido, sin embargo, que aquel Participante que haya utilizado o utilice la Propiedad Intelectual de Terceros y, dichos terceros reclamen a Volaris, su controladora, sus afiliadas, filiales y subsidiarias y/o cualquier otra sociedad integrante del mismo grupo económico o que se llegare a constituir, así como sus accionistas, consejeros, funcionarios, directivos, ejecutivos, empleados, agentes o representantes (en lo sucesivo serán referidos conjuntamente como "**Grupo Volaris**"), sobre el uso no autorizado o violación de los derechos de la Propiedad Intelectual de Terceros, dicho Participante deberá de sacar en paz y a

salvo, e indemnizar, a Grupo Volaris de cualquier demanda o reclamación iniciada por dichos terceros.

c) Apodos o historias que promuevan a alguna sociedad, grupo societario, establecimiento mercantil o cualquier otra sociedad, sin importar la forma legal bajo la cual exista, distinta de Volaris.
d) Apodos o historias que hagan referencia, discutan o traten de cualquiera de los temas siguientes: (1) enfermedades, tipos de muertes, accidentes de cualquier tipo, enfermedades como claustrofobia, miedo a las alturas, vértigo y enfermedades contagiosas u otras similares; (2) prestadoras de servicios similares o análogas a las empresas del Grupo Volaris o, bien, que hagan referencia a los servicios prestados por Grupo Volaris; (3) temas que hablen o constituyan un ataque a religiones, partidos políticos, grupos étnicos, nacionalidades o preferencias sexuales de una persona o grupo de personas; y/o (4) accidentes aéreos, actos de terrorismo, delincuencia, paracaidismo (o algo que te incite a salir del avión) o que traten de los competidores de Grupo Volaris.

Confirmación de los Apodos Seleccionados y Asignación de Derechos de Viajar

Los días **7 y 8 de diciembre de 2026**, el Jurado Volaris sesionará para hacer la revisión de los apodos registrados por los Participantes a través del Formulario de la Página Web, y para llevar a cabo la deliberación y selección de los apodos más originales y creativos, siendo tales decisiones definitivas, inapelables y sin posibilidad de empate.

El **10 de diciembre de 2026**, Volaris anunciará en sus redes sociales y en la Página Web el nombre de las 5 (cinco) personas, cuyos apodos aparecerán en el exterior de una aeronave seleccionada por Volaris, quienes además serán asignadas con el Derecho de Viajar (en lo sucesivo, la "**Persona Seleccionada**" y conjuntamente como las "**Personas Seleccionadas**"). Las Personas Seleccionadas serán contactadas por personal de Volaris mediante mensaje de correo electrónico a la dirección que haya sido registrada en el Formulario de la Página Web, a partir de las **9:00 (nueve) horas** (hora local de la Ciudad de México) del día **10 de diciembre de 2026**; en el entendido, sin embargo, que las Personas Seleccionadas tendrán un plazo improrrogable de 5 (cinco) días naturales contados a partir del **10 de diciembre de 2026**, para contactar a Volaris y reclamar las prerrogativas indicadas en la sección V de las Bases de la Dinámica.

En el correo que sea enviado por Volaris se le indicará a cada Persona Seleccionada el proceso que debe de seguir para poder hacer uso de su Derecho de Viajar, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, la aceptación, firma y entrega de las reglas de aplicación de la Dinámica, mismas que deberán de ser escaneadas y enviadas de manera digital a Volaris por cada una de las Personas Seleccionadas a la misma dirección de correo, por medio del cual se les haya enviado el correo de notificación, a más tardar cinco (5) días naturales posteriores al día **10 de diciembre de 2026**.

II. VIGENCIA DE LA DINÁMICA

La vigencia de la Dinámica iniciará a las **9:00 (nueve) horas** (hora local de la Ciudad de México) del día **3 de noviembre de 2026** y concluirá a las **23:00 (veintitrés) horas** (hora local de la Ciudad de México) del día **3 de diciembre de 2026**, o hasta la hora en que se tengan a las 5 (cinco) Personas Seleccionadas que hayan obtenido el Derecho de Viajar conforme a lo establecido en estas Bases, lo que suceda primero (en lo sucesivo, el "**Periodo de Vigencia**").

La presente Dinámica podrá terminar su vigencia con anticipación en caso de que Volaris publique una dinámica que la substituya o que decida darla por terminada anticipadamente con el correspondiente aviso.

III. TERRITORIO DE APLICACIÓN DE LA DINÁMICA

La Dinámica será aplicable únicamente en los países en los que opere vuelos Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V., Vuela Aviación, S.A. y Vuela El Salvador, S.A. de C.V.

No obstante lo anterior, estas Bases serán regidas por, e interpretadas conforme a, las leyes federales de los Estados Unidos Mexicanos. Todo Participante de esta Dinámica desde ahora acepta someterse a las leyes federales de los Estados Unidos Mexicanos, con independencia de su nacionalidad o ciudadanía, su domicilio o lugar de residencia, o por cualquier otro motivo.

IV. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA DINÁMICA

Los requisitos para participar en la Dinámica son los siguientes:

- Contar con 18 (dieciocho) años cumplidos al momento de participar, y contar con identificación oficial vigente.
- Residir en cualquiera de los países en los que opere vuelos Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V., Vuela Aviación, S.A. y Vuela El Salvador, S.A. de C.V.
- Cada Participante deberá contar además con (i) pasaporte vigente; (ii) visa o permiso de entrada vigente para ingresar legalmente a los países a los que vuelan las Aerolíneas Volaris y que exijan dicha visa o permiso de entrada; y (iii) los demás permisos debidamente emitidos por las autoridades competentes que resulten necesarios para la realización del viaje que más adelante se indica; en la inteligencia, sin embargo, que el Participante que no cumpla con estos requisitos no podrá hacer uso del Derecho de Viajar para viajar a países fuera de su lugar de residencia que exijan los requisitos indicados en las secciones (i) a (iii) anteriores.
- A partir del momento en que cada Participante ingrese a la Página Web para participar en la Dinámica y llene el Formulario de la Página Web, dando además clic al botón de "*enviar*", se entenderá que dicho Participante (i) ha leído en su totalidad, (ii) entendido y conoce a cabalidad, y (iii) aceptado, para todos los efectos a que haya lugar, el alcance y fuerza legal de las presentes Bases y del Aviso de Privacidad, mismos que también han sido dados a conocer en todas las publicaciones realizadas de la presente Dinámica, a través de la Página Web, así como en los medios digitales y/o tradicionales de comunicación en los que se haya publicitado la presente Dinámica.
- Cada Persona Seleccionada, en lo individual, autoriza a Volaris para contactarlo con el propósito de generar entrevistas presenciales, por medios digitales o vía telefónica, obtener grabaciones en audio y/o video, así como tomar fotografías, sin recibir remuneración alguna. Asimismo, cada Persona Seleccionada, en lo individual, autoriza a Volaris a publicar dichas entrevistas, fotografías y/o grabaciones de audio y video, a través de cualquier medio masivo de comunicación que Volaris decida, incluyendo sin limitación la Página Web, sin que por ello cada

uno de ellos se haga acreedor a recibir algún tipo de remuneración por el uso de su voz y de su imagen.

- Volaris también podrá solicitar a cada Persona Seleccionada, en lo individual, su ayuda (sin que sea obligatorio proporcionarla), para generar activaciones comerciales, así como cualquier clase de promociones dentro o fuera de su ciudad de residencia, sin que por esto cada uno de ellos se haga acreedor a recibir algún tipo de remuneración.
- Cada Persona Seleccionada de manera individual, autoriza a Volaris para que utilice la imagen y/o voz de dicha Persona Seleccionada con fines publicitarios en medios tradicionales (carteleras, televisión, radio, entre otros) y en medios digitales (redes sociales, banners, entre otros), sin que por ello se hagan acreedores a recibir algún tipo de remuneración por el uso de la voz y la imagen de dicha Persona Seleccionada.
- Tratándose de Personas Seleccionadas que hayan llenado el Formulario y cuyos apodos hayan sido seleccionados por el Jurado Volaris como los más originales y creativos en términos de estas Bases, dicha Persona Seleccionada de manera individual, autoriza a Volaris para publicar y colocar el apodo seleccionado por el Jurado Volaris por medio del cual haya participado en la presente Dinámica, en el exterior de 1 (una) aeronave seleccionada unilateralmente por Volaris y, durante el tiempo que Volaris considere adecuado, sin que por ello dicha Persona Seleccionada se haga acreedora a recibir algún tipo de remuneración; en el entendido, sin embargo, que Volaris estará facultado para elegir el sitio en el exterior de la aeronave de Volaris en donde se colocará el apodo o, bien, si el apodo de las 5 (cinco) Personas Seleccionadas se colocará en una misma aeronave o en distintas aeronaves.

V. PERSONAS ASIGNADAS Y DERECHO DE VIAJAR

El **10 de diciembre de 2026**, Volaris anunciará en sus redes sociales y en la Página Web el nombre de las 5 (cinco) Personas Seleccionadas, cuyos apodos aparecerán en el exterior de una aeronave seleccionada por Volaris, quienes además serán asignadas con el Derecho de Viajar. Las Personas Seleccionadas serán contactadas por personal de Volaris mediante mensaje de correo electrónico a la dirección que haya sido registrada en el Formulario de la Página Web, a partir de las **9:00 (nueve) horas** (hora local de la Ciudad de México) del día **10 de diciembre de 2026**; en el entendido, sin embargo, que las Personas Seleccionadas tendrán un plazo improrrogable de 5 (cinco) días naturales contados a partir del **10 de diciembre de 2026**, para contactar a Volaris y reclamar las prerrogativas indicadas en la sección V de las Bases de la Dinámica. Lo anterior, con independencia de que Volaris anuncie en sus redes sociales y en la Página Web el nombre de las 5 (cinco) Personas Seleccionadas, cuyos apodos aparecerán en el exterior de una aeronave seleccionada por Volaris y que además tendrán el Derecho de Viajar.

Para efectos de claridad de las Bases y de la Dinámica, las Personas Seleccionadas que hayan sido seleccionadas por el Jurado Volaris tendrán las siguientes prerrogativas:

a) Que el apodo elegido por el Jurado Volaris relacionado con dicha Persona Seleccionada aparezca, por el tiempo que Volaris determine, en el exterior de 1 (una) aeronave designada unilateralmente por Volaris; en el entendido, que Volaris se reserva (i) la facultad de elegir el sitio en el exterior de la aeronave de Volaris en donde se colocará el apodo, y si el apodo de las 5 (cinco) Personas Seleccionadas se colocará en una misma aeronave o en distintas aeronaves; (ii) el tiempo en que

aparezca el apodo en la aeronave, sin responsabilidad alguna para Grupo Volaris; y (iii) la facultad de elegir el estilo, tipografía, tamaño y demás elementos visuales o gráficos para colocar el apodo en la aeronave de Volaris. Asimismo, ni Volaris ni Grupo Volaris serán responsables en caso de que por mandamiento de la autoridad aeronáutica competente o por disposición legal, Volaris deba retirar las calcomanías que contengan el apodo de la Persona Seleccionada. De igual forma, Volaris podrá, a su elección y sin que se encuentre obligado a ello, compartir con las Personas Seleccionadas los videos y/o imágenes en los que se haga constar la colocación de los apodos seleccionados por el Jurado Volaris en el exterior de las aeronaves elegidas por Volaris.

b) El Derecho de Viajar por 1 (un) año contado a partir del 1 de enero de 2027 y hasta 31 de diciembre de 2027, considerando las fechas de embargo o indisponibilidad de vuelos que más adelante se indica (en lo sucesivo, el "**Periodo de Uso**"), pudiendo solicitar de manera ilimitada el número de boletos de avión, en las rutas disponibles de Volaris, que la Persona Seleccionada deseé a tarifa cero, pagando únicamente los impuestos, la tarifa de uso de aeropuerto o TUA aplicable a cada aeropuerto, derechos cargos por cancelación o por servicios adicionales y/o especiales aplicables a cada reserva realizada, en cualquiera de las rutas, nacionales e internacionales, operadas por Volaris, por Vuela Aviación, S.A. (Volaris Costa Rica®) o por Vuela El Salvador, S.A. de C.V. (Volaris El Salvador®) y con las restricciones que las mismas establezcan.

   Para efectos de claridad de este inciso b) del segundo párrafo de la Sección V de las Bases de esta Dinámica, el Derecho de Viajar incluye únicamente la tarifa base por el servicio de transporte aéreo de pasajeros, y excluye los impuestos, la tarifa de uso de aeropuerto o TUA aplicable a cada aeropuerto, los derechos, los cargos por cancelación o por servicios adicionales y/o especiales aplicables a cada reserva realizada. El Derecho de Viajar únicamente podrá ser utilizado para las rutas publicadas y operadas directamente por las Aerolíneas Volaris, excluyendo vuelos de código compartido.

Las fechas de embargo o indisponibilidad de vuelos, es decir, las fechas en que no se podrán programar vuelos relacionados con el Derecho de Viajar, serán las que a continuación se indican (en lo sucesivo, las "**Fechas de Embargo**"); en el entendido, sin embargo, que cada Persona Seleccionada deberá, bajo su más estricta responsabilidad, validar las fechas en las que desea viajar de manera previa a hacer uso del Derecho de Viajar, considerando las Fechas de Embargo:

(a) <u>Tratándose de vuelos dentro la República Mexicana (Rutas Nacionales)</u>:

- 17 de diciembre de 2026 al 10 de enero de 2027
- 29 de enero al 1 de febrero de 2027
- 12 al 15 de marzo de 2027
- 19 de marzo al 4 de abril de 2027
- 30 de abril al 2 de mayo de 2027
- 9 de julio al 29 de agosto de 2027
- 30 de octubre al 2 de noviembre de 2027
- 17 al 31 de diciembre de 2027

(b) Tratándose de vuelos a los Estados Unidos de América (Rutas Internacionales):

- 17 de diciembre de 2026 al 10 de enero de 2027
- 18 de marzo al 4 de abril de 2027
- 1 de julio al 31 de agosto de 2027
- 24 al 30 de noviembre de 2027
- 17 al 31 de diciembre de 2027

(c) Tratándose de vuelos a Centroamérica y Sudamérica (Rutas Internacionales):

- 11 de diciembre de 2026 al 19 de enero de 2027
- 19 de marzo al 4 de abril de 2027
- 11 de junio al 16 de agosto de 2027
- 1 al 11 de octubre de 2027 (solo aplica a Sudamérica)
- 24 al 30 de noviembre de 2027 (solo aplica a Centroamérica)
- 10 al 31 de diciembre de 2027

El Derecho de Viajar es personal e intransferible y, por lo mismo, no podrá ser cedido, negociado, ni intercambiado, rembolsado, reclamado, canjeado ni cobrado en efectivo por cualquier Persona Seleccionada ni por terceros, ni es acumulable con otras promociones o dinámicas. Asimismo, el ejercicio del Derecho de Viajar durante el Periodo de Uso se encuentra sujeto a que cada Persona Seleccionada compruebe que cumple y continúa cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos descritos en las presentes Bases.

El Derecho de Viajar excluye, y por lo mismo no incluirá, alimentos, transporte terrestre, hospedaje, entradas a actividades culturales, comerciales, gastronómicas o recreativas, ni cualquier otro servicio, gasto o cargo adicional, ni formarán parte del Derecho de Viajar aquello que no esté expresamente incluido en las Bases de la Dinámica.

Concluido el Periodo de Uso sin que la Persona Seleccionada haya ejercido el uso del Derecho de Viajar, el Derecho de Viajar expirará sin posibilidad de ser usado en otras fechas y, por ende, quedará extinguido e inhabilitado para la Persona Seleccionada, sin responsabilidad alguna para Grupo Volaris. Para efectos de claridad de estas Bases, concluido el Periodo de Uso del Derecho de Viajar sin que la Persona Seleccionada haga uso del mismo, el Derecho de Viajar se perderá automáticamente bajo la responsabilidad exclusiva de la Persona Seleccionada y sin responsabilidad alguna para Grupo Volaris. El Periodo de Uso del Derecho de Viajar no podrá ser extendido, ni podrá reponerse de manera alguna el Derecho de Viajar.

La Dinámica únicamente se realiza con fines publicitarios, por lo que el Derecho de Viajar otorgado a las Personas Seleccionadas no tienen valor alguno, ya sea comercial, económico o de cualquier naturaleza, para Grupo Volaris.

El ejercicio del Derecho de Viajar durante el Periodo de Uso se encuentra sujeto a que cada Persona Seleccionada compruebe que cumple y continúa cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos descritos en las presentes Bases.

VI. CONDICIONES GENERALES:

- Estas Bases serán regidas por, e interpretadas conforme a, las leyes federales de los Estados Unidos Mexicanos. Todo Participante de esta Dinámica desde ahora acepta someterse a las leyes federales de los Estados Unidos Mexicanos, con independencia de su nacionalidad o ciudadanía, su domicilio o lugar de residencia, o por cualquier otro motivo.
- Por motivos de transparencia, no podrán participar en la Dinámica, todas aquellas personas que tengan relación laboral alguna con Grupo Volaris, así como los familiares hasta el segundo grado en línea ascendente o descendente o hasta cuarto grado en línea colateral de las personas que tengan relación laboral con Grupo Volaris, ni por los proveedores o personas que tengan relación comercial con Grupo Volaris. Asimismo, no podrán participar en la Dinámica, todas aquellas personas que hayan sido seleccionadas como Personas Seleccionadas en la dinámica promocional "**Ponle tu Apodo a un Avión**" del año 2025, o bien, de años previos.
- La Dinámica únicamente aplica durante el Periodo de Vigencia y de acuerdo con las Bases descritas en el presente documento.
- No serán tomados en consideración registros duplicados, incompletos o mal enviados.
- **No serán tomados en consideración, y serán inmediatamente sujetos de descalificación para participar en la Dinámica, aquellos registros en los que los apodos o las historias sobre los apodos tengan Contenido No Apropiado, según se indica en el octavo párrafo de la sección I de las Bases de la Dinámica.**
- Al terminar el Periodo de Vigencia de la Dinámica o bien, cuando el Jurado Volaris haya seleccionado a las 5 (cinco) Personas Seleccionadas, lo que suceda primero, se contactará en lo individual a cada Persona Seleccionada por medio de correo electrónico a partir de las **9:00 (nueve) horas** (hora local de la Ciudad de México) del día **10 de diciembre de 2026**.
- El Jurado Volaris será el único órgano facultado para (i) seleccionar los apodos e historias más originales y creativas, y asignar el Derecho de Viajar a las Personas Seleccionadas; así como (ii) el derecho a que el apodo elegido por el Jurado Volaris sea colocado en el exterior de una de las aeronaves seleccionadas unilateralmente por Volaris; en el entendido, sin embargo, que la decisión del Jurado Volaris es definitiva, inapelable y sin posibilidad de empate.
- El apodo que haya sido elegido por el Jurado Volaris relacionado con una Persona Seleccionada aparecerá, por el tiempo que Volaris determine, en el exterior de 1 (una) aeronave designada unilateralmente por Volaris; en el entendido, que Volaris se reserva (i) la facultad de elegir el sitio en el exterior de la aeronave de Volaris en donde se colocará el apodo, y si el apodo de las 5 (cinco) Personas Seleccionadas se colocará en una misma aeronave o en distintas aeronaves; (ii) el tiempo en que aparezca el apodo en la aeronave, sin responsabilidad alguna para Grupo Volaris; y (iii) la facultad de elegir el estilo, tipografía, tamaño y demás elementos visuales o gráficos para colocar el apodo en la aeronave de Volaris.
- Volaris no será responsable en caso de que por mandamiento de la autoridad aeronáutica competente o por disposición legal, Volaris deba retirar las calcomanías que contengan los apodos de las Personas Seleccionadas.
- Al terminar el Periodo de Vigencia de la Dinámica dentro de la Página Web se incluirá una lista con los 5 (cinco) apodos seleccionados por el Jurado Volaris conforme a la presente Dinámica, la cual estará disponible para su consulta por

tiempo indefinido. Asimismo, se podrá publicar el nombre de las 5 (cinco) Personas Seleccionadas en las redes sociales y en la Página Web.

- El Derecho de Viajar únicamente aplica durante el Periodo de Uso, considerando las Fechas de Embargo anteriormente mencionadas. (*Ver*, Sección V de las Bases)
- El Derecho de Viajar es personal e intransferible y, por lo mismo, no podrá ser cedido, negociado, ni intercambiado, rembolsado, reclamado, canjeado ni cobrado en efectivo por cualquier Persona Seleccionada ni por terceros, ni es acumulable con otras promociones o dinámicas. Asimismo, el ejercicio del Derecho de Viajar durante el Periodo de Uso se encuentra sujeto a que cada Persona Seleccionada compruebe que cumple y continúa cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos descritos en las presentes Bases.
- El Derecho de Viajar excluye, y por lo mismo no incluirá, alimentos, transporte terrestre, hospedaje, entradas a actividades culturales, comerciales, gastronómicas o recreativas, ni cualquier otro servicio, gasto o cargo adicional, ni formarán parte del Derecho de Viajar aquello que no esté expresamente incluido en las Bases de la Dinámica.
- Concluido el Periodo de Uso sin que la Persona Seleccionada haya ejercido el uso del Derecho de Viajar, el Derecho de Viajar expirará sin posibilidad de ser usado en otras fechas y, por ende, quedará extinguido e inhabilitado para la Persona Seleccionada, sin responsabilidad alguna para Grupo Volaris. El Periodo de Uso del Derecho de Viajar no podrá ser extendido, ni podrá reponerse de manera alguna el Derecho de Viajar.
- La Dinámica únicamente se realiza con fines publicitarios, por lo que el Derecho de Viajar asignado a las Personas Seleccionadas no tiene valor alguno, ya sea comercial, económico o de cualquier naturaleza, para Grupo Volaris.
- El horario de atención en el correo electrónico social.media@volaris.com dentro del cual se podrán recibir las solicitudes de reservación relacionadas con el Derecho de Viajar es de lunes a viernes, de las **9:00 (nueve) horas** y hasta las **18:00 (dieciocho) horas** (hora local de la Ciudad de México).
- Aquellas solicitudes recibidas después de las **18:00 (dieciocho) horas**, (hora local de la Ciudad de México) se tendrán por recibidas a partir del día hábil siguiente.
- Volaris enviará la clave de reservación o, en su caso, las observaciones respecto del lugar, ruta, fecha, itinerario o destino solicitado por una Persona Seleccionada, con un tiempo de respuesta de 72 (setenta y dos) horas, después de recibido el correo.
- Los servicios de transporte aéreo de pasajeros que presta Volaris están sujetos a disponibilidad al momento de hacer la reservación, en caso de que los lugares se encuentren agotados se le proporcionará al solicitante una alternativa de día u horario para viajar.
- No hay protección de vuelo con otras aerolíneas, por lo que, en caso de suspensión del vuelo solicitado, el centro de llamadas (*call center*) de Volaris realizará la reservación en el siguiente vuelo disponible.
- Las Personas Seleccionadas con el Derecho de Viajar no podrán realizar cancelaciones del servicio de transporte aéreo de pasajeros que presta Volaris. De lo contrario, perderán el derecho a seguir realizando reservaciones.
- A la Persona Seleccionada que realice la reservación del vuelo y no se presente a abordar el mismo (*no show*), perderá el derecho a seguir realizando reservaciones, únicamente respecto de la Persona Seleccionada que reservó y no abordó.
- Ninguna Persona Seleccionada podrá realizar cambio de nombre, cambio de itinerario o cancelación alguna, salvo que Volaris le notifique de algún cambio de

itinerario o cancelación de algún vuelo por correo electrónico y ponga a su disposición alternativas.

- Cada Persona Seleccionada que haga uso del Derecho de Viajar está obligado a cubrir los cargos por servicios adicionales y/o especiales solicitados, así como cualquier otro cargo que resulte aplicable a su reserva en cualquier momento. Para mejor referencia, a continuación, se pueden consultar los servicios adicionales y especiales aplicables: https://cms.volaris.com/globalassets/pdfs/esp/ancillariesandfees.es.pdf y https://cms.volaris.com/es/informacion-util/servicios-especiales/.
- Volaris no está obligado a coordinar que el/los viaje(s) que realicen cada una de las Personas Seleccionadas sean en el o los aviones en los que se encuentren colocados en su exterior los apodos de tales Personas Seleccionadas.
- Volaris no está obligado a otorgar descuentos, precios especiales, ni cortesías adicionales o distintas a lo descrito en la Sección V de las presentes bases en beneficio de las Personas Seleccionadas.
- Cada Persona Seleccionada será responsable de los movimientos que realice en sus reservaciones con la(s) clave(s) proporcionada(s), por lo que Volaris no será responsable por los movimientos realizados por cada Persona Seleccionada.
- Cada Persona Seleccionada deberá generar el pago a través del centro de llamadas (*call center*) de Volaris al número (55) 1102 8000 o bien, vía internet en la página www.volaris.com/mytrips en un horario extendido comprendido las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana, y con respecto de la tarifa de uso de aeropuerto (TUA por sus siglas), los impuestos, derechos y cargos derivados de la prestación del servicio que le sean aplicables a cada reserva realizada, en un lapso no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas después de recibir su clave de reservación; misma que cada Persona Seleccionada recibirá a través del correo social.media@volaris.com. Si no se realiza el pago de los conceptos antes mencionados dentro del período mencionado anteriormente, la clave se cancelará sin posibilidad de reactivación.
- Dentro del Derecho de Viajar, cada Persona Seleccionada únicamente contará con la prerrogativa de documentar para ser transportado, ya sea en vuelos nacionales e internacionales, con el siguiente equipaje: (1) una maleta documentada de 25 (veinticinco) kilogramos; y (2) dos piezas de equipaje de mano que no superen los 20 (veinte) kilogramos entre ambas. Para más información consulta las políticas de equipaje que se encuentran disponibles en la página de internet https://cms.volaris.com/es/informacion-util/politicas-de-equipaje/?Customer_ID=21&Customer_Email=WebAnonymous.
- Cada Persona Seleccionada deberá solicitar la reservación de cada vuelo con por lo menos 15 (quince) días naturales de anticipación a través del correo electrónico social.media@volaris.com.
- Cada Persona Seleccionada deberá proporcionar en la(s) solicitud(es) de reservación(es) los siguientes datos: nombre completo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, número de vuelo, la ruta publicada y operada por Volaris y/o destino al que desea viajar y fecha de viaje.
- El servicio de transporte aéreo de pasajeros que presta Volaris se sujeta a las políticas, términos y condiciones publicadas en la página web de Volaris en las siguientes ligas:
  Para vuelos nacionales:
  https://cms.volaris.com/globalassets/pdfs/esp/contrato-de-transporte-aereo-nacional.pdf

Para vuelos internacionales:
https://cms.volaris.com/globalassets/pdfs/esp/contrato-de-transporte-aereo-internacional.pdf

- Para el caso de los servicios de transporte aéreo de pasajeros con respecto a vuelos operados por Volaris Costa Rica o por Volaris El Salvador, respectivamente, se sujetan a las políticas, términos y condiciones publicadas en la página web de Volaris en las siguientes ligas:
  Volaris Costa Rica:
  Para vuelos internacionales
  https://cms.volaris.com/globalassets/pdfs/esp/contrato-de-servicio-de-transporte-aereo-nacional-e-internacional-regular-de-pasajeros---q6.pdf
  Volaris El Salvador:
  Para vuelos internacionales
  https://cms.volaris.com/globalassets/pdfs/esp/contrato_de_transporte_aereo_esp_n3.pdf
- Serán nulos automáticamente y no tendrán derecho a reclamar el Derecho de Viajar aquellos registros que no tengan información completa o cuenten con información falsa.
- Volaris se reserva el derecho de descalificar de la Dinámica y no asignar el Derecho de Viajar a aquellos Participantes que, directa o indirectamente, hayan alterado, incumplido o violado, las normas establecidas en las presentes Bases; lo anterior sin responsabilidad alguna para Grupo Volaris. Asimismo, Volaris descalificará de la Dinámica o cancelará el Derecho de Viajar a aquellas Personas Seleccionadas que hagan un uso indebido de la imagen de Volaris o que afecte su reputación o buena imagen.
- Queda estrictamente prohibido el uso de cualquier software, script u otro proceso (como "*robots*" o "*bots*"), que automatice, intente automatizar, o sustituya de cualquier modo una acción humana. En este caso, los que incumplan esta regla serán descalificados, sin responsabilidad para Grupo Volaris, renunciado desde este momento a ejercer cualquier tipo de acción legal u ordinaria en contra de Volaris, su controladora o las filiales y/o subsidiarias de su controladora. En el caso de que la dirección de la empresa determine que el Participante está incumpliendo esta condición, en consecuencia, el Participante quedará automáticamente descalificado.
- Volaris se reserva el derecho de iniciar acción legal; acción que para efectos de la legislación cibernética puede considerarse un delito federal.
- Si Volaris sospecha alguna anomalía dentro de la Dinámica especificada en este documento se reserva el derecho a declarar al responsable como descalificado, y se otorgarán las prerrogativas indicadas en la Sección V de las Bases de esta Dinámica al siguiente Participante inmediato posterior en el ranking final.
- Volaris se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario y/o Participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Dinámica. Volaris pretende que todos los usuarios participen en igualdad de condiciones y con estricto respeto a las normas de la buena fe, la moral y las buenas costumbres. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de las bases, dará lugar a la descalificación y anulación del usuario y/o Participante de esta Dinámica.

- Volaris se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la Dinámica, como en el caso de "*hackers*" (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal) o "caza promociones" (definido como todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio de la Dinámica sin importar que los mecanismos que usa sean poco éticos, morales o incluso ilegales, como crear perfiles falsos en las redes sociales o bien, correos electrónicos falsos para participar más de una vez dentro de la misma dinámica).
- Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la Dinámica, podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio del organizador sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación de participación del Participante que incurra en tal conducta.
- En caso de descalificación de un Participante por cualquiera de estos motivos, Volaris conserva el derecho de poder realizar la asignación del Derecho de Viajar y de colocar el apodo en el exterior de una de las aeronaves designadas unilateralmente por Volaris , realizando una nueva selección de los Participantes o disponer de éste como mejor les parezca.
- Volaris no tendrá ninguna responsabilidad frente a las participaciones y/o los registros/inscripciones perdidas, retrasadas, mal enviadas, incompletas o que no se hayan podido ingresar dentro de la aplicación de la Dinámica, debido a fallas técnicas o de cualquier otra índole. Para efectos de localización de los Participantes, Volaris no será responsable por el error que pueda surgir en los datos proporcionados por una Persona Seleccionada al momento de participar en la Dinámica.
- Grupo Volaris no es responsable, y los Participantes, por medio del presente, liberan a Grupo Volaris, así como a sus proveedores, consejeros, directores, representantes y empleados en contra de cualquier demanda derivada de:
    - Fallas técnicas de cualquier clase (computadoras, cables, conexión a la red, hardware o software).
    - La indisponibilidad o inaccesibilidad de cualquier servicio de internet.
- Volaris se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las Bases y condiciones de esta Dinámica, debiendo dar publicidad a las nuevas condiciones con anticipación a su entrada en vigor.

Aviso de Privacidad

En Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V., Vuela Aviación, S.A. y Vuela El Salvador, S.A. de C.V. ("**Volaris''**), con domicilio en Avenida Antonio Dovalí Jaime número 70, Torre B, piso 13, Colonia Zedec Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01210, Ciudad de México, nos comprometemos a proteger tu privacidad. Este Aviso de Privacidad detalla la información que como Participante o, en su caso, como Persona Seleccionada nos proporcionas, cómo la recabamos, lo que hacemos con ella y cómo la protegemos.

¿Con qué fines recabamos y utilizamos tus datos personales?

Los datos personales recabados serán utilizados para registrarte y para que puedas participar en la dinámica promocional denominada "**Ponle tu Apodo a un Avión – 2026**" (en lo sucesivo la "**Dinámica**"); así como para poder hacerte entrega de las prerrogativas que se mencionan dentro de la sección V de las Bases de la Dinámica, en caso de que hayas sido seleccionado por el Jurado Volaris como Persona Seleccionada en términos de estas Bases. De igual forma, para realizar encuestas acerca del servicio contratado y para que recibas por correo electrónico y/o vía telefónica información de las promociones y servicios adicionales que nosotros o nuestros socios comerciales ofrecemos.

Medios de obtención de datos personales

Los datos personales recabados con los fines previstos en el presente Aviso de Privacidad son recabados al momento en que los Participantes llenen los campos del formulario para dejar registrada su participación en la Página Web de Volaris ubicada en la liga www.ponletuapodoaunavion.com y adicionalmente cuando sean contactados por Volaris los Participantes o, en su caso, las Personas Seleccionadas, mediante correo electrónico, o, en su caso, al proporcionar datos personales al momento de ejercer el Derecho de Viajar o bien, vía correo electrónico o vía telefónica al ostentarte como Participante de la Dinámica o, en su caso, como Persona Seleccionada del Derecho de Viajar.

Información que podrá ser recolectada del Participante o, en su caso, de la Persona Seleccionada:

- Nombre(s)
- Apellido Paterno
- Apellido Materno
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Correo electrónico
- Número de teléfono de contacto y/o teléfono móvil
- Ciudad, estado o país de residencia

Seguridad

Volaris cuenta con medidas apropiadas de seguridad que protegen la información que nos proporcionas contra pérdida, mal uso o alteración.

Los datos personales que nos proporciones podrán ser transferidos a terceros que presten el servicio de hosting del sitio web y terceros relacionados con dicho proveedor, así como a nuestra sociedad controladora y a las filiales y subsidiarias de nuestra controladora y socios comerciales, lo cual aceptas al momento de enviarnos tus datos.

Los datos personales únicamente podrán ser transferidos a terceros distintos de los mencionados en el párrafo anterior mediante: (i) consentimiento expreso, (ii) por resolución u orden de autoridad judicial o administrativa y (iii) cuando se trate de información personal que por disposición de ley es considerada pública.

Cambios al Aviso de Privacidad

Volaris se reserva el derecho de modificar total o parcialmente los términos y condiciones de este Aviso de Privacidad, mismos que serán notificados a través de nuestras distintas plataformas consultables en https://cms.volaris.com/es/informacion-del-sitio/aviso-privacidad-volaris/.

Ejercicio de derechos ARCO

Podrás ejercer tus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (A.R.C.O) y/o de Revocación previstos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento, respecto de los datos personales recabados y limitar su uso, enviando una solicitud al correo electrónico datos.personales@volaris.com o por escrito a la siguiente dirección: Avenida Antonio Dovalí Jaime número 70, Torre B, piso 13, colonia Zedec Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01210, Ciudad de México. Atención – Protección de Datos Personales.

Información de Contacto

Puedes contactarnos por teléfono al +800 122 8000 desde el Interior de la República Mexicana, o al +52 55 1102 8000 desde la Ciudad de México y área metropolitana o desde cualquier país distinto de los Estados Unidos Mexicanos.